



PIQUETE ► *Proteger a esa población debería pesar más que cuidar a turistas*

■ Se carece de refugio para familiares de pacientes, por ejemplo

Reconoce la gobernadora carencias en área de salud

Centros de salud estarán bajo la coordinación del IMSS-Bienestar

GUADALUPE FLORES ► 04



■ ESPACIOS PARA MENORES

La gobernadora Margarita González concluyó su gira de actividades por el municipio de Tepalcingo con la inauguración de dos canchas deportivas, las cuales fueron realizadas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del gobierno de México, con el fin de que niños, adolescentes y jóvenes cuenten con espacios seguros, dignos y accesibles donde puedan crecer y formarse.

■ El operativo, a cargo de elementos de la SSPPC y federales

Habrá seguridad para las protestas de los ediles

Prevén un proceso de transición en calma y seguro en los 36 municipios

► 04

■ El exgobernador dejó a Morelos como No. 1 en feminicidios

Violencia, herencia de Blanco Bravo: Gerardo Abarca

Transparencia en la gestión pública, esencial para recuperar la confianza

► 03

Continúa déficit de láminas para vehículos nuevos

Placas físicas de autos y motos, hasta el 2025

Hasta el próximo de enero del 2025 habrá placas físicas para automóviles y motocicletas en la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado, informó el coordinador de la dependencia, Josué Fernández Fernández. En conferencia de prensa, el coordinador general de Movilidad y Transporte, Josué Fernández Fernández informó sigue el déficit placas para vehículos nuevos, hasta enero.

► 04

Ello es un serio desafío en la atención de casos de violencia

Atiende FGE sólo 30% de denuncias de las mujeres

Actualmente un promedio de 30% de denuncias de mujeres son atendidas por la FGE, el 70% restante queda en seguimiento por parte del Instituto de la Mujer en Cuernavaca, lo que plantea serios desafíos en la atención a casos de violencia de género, señaló la titular de esta dependencia, Lorena Elizabeth Castillo Castillo, subrayó la importancia de mejorar la calidad en el seguimiento de las denuncias.

► 05

Para los pendientes en el panteón Pedro Amaro de Jojutla

Solicitan respaldo estatal y federal en exhumaciones

Familiares de personas desaparecidas hicieron un llamado para que el Gobierno del estado, la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional, se sumen a los trabajos de exhumación en el panteón Pedro Amaro de Jojutla. Así lo declararon durante una conferencia de prensa que otorgaron la mañana de este lunes en la ofrenda a las víctimas de la delincuencia, afuera de las oficinas del Gobierno de Morelos.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Cuauhtémoc y el resarcimiento de un daño irreparable a Morelos

Han pasado ya 65 días desde que Cuauhtémoc Blanco dejó la gubernatura de Morelos, pero el exfutbolista no ha mostrado ningún interés en regresar al estado al que llegó en medio de la controversia, las denuncias penales y el dinero sucio. Su sexenio es conocido: un hombre sin experiencia política, colocado en el poder tras un contrato con el extinto Partido Socialdemócrata, que no solo fue un acuerdo electoral con los hermanos Julio y Roberto Yáñez, sino también una operación financiera que implicaba pagos millonarios a cambio de ser candidato a la alcaldía de Cuernavaca, su primer puesto de gobierno.

LA HISTORIA DEL CUAH.- Cuauhtémoc Blanco inició su carrera política en 2015 como alcalde de la capital morelense, con un contrato por siete millones de pesos pagados previamente, de acuerdo a las denuncias y al menos, un millón más para "gastos personales" durante su campaña política electoral. Esa fue la cara de lo que se consideró como un "nuevo político", "un hombre que no es político", un hombre que comenzó su andar en la arena pública no con ideas ni propuestas, sino con un respaldo económico turbio que lo catapultó a la política y a la administración pública.

El mismo que, ahora, se ha convertido en diputado federal por Morena, donde ostenta el puesto de secretario en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. ¿Es este el político que Morelos necesitaba? ¿El hombre que en seis años al frente del gobierno estatal dejó más preguntas que respuestas y más daños que logros?

El sexenio de Cuauhtémoc Blanco en Morelos fue, por decir lo menos, desastroso; el estado vivió una crisis de gobernabilidad, donde la apatía y el desinterés del exgobernador fueron las constantes; conflictos políticos con la mayoría de los legisladores y con integrantes del Poder Judicial; así como con varios alcaldes de la entidad; aunado a las denuncias de corrupción, la falta de transparencia y el uso personal de recursos públicos fueron el pan de cada día. El hoy diputado federal se comprometió a darles una vida mejor a los morelenses y por el contrario, se

dedicó a hacer viajes constantes, tanto dentro como fuera del país, dejando en el olvido los problemas estructurales que aquejan a la entidad: desde la inseguridad hasta la crisis económica.

Hoy, después de un sexenio marcado por la falta de resultados y la descomposición institucional, Cuauhtémoc Blanco tiene una nueva oportunidad, pero ¿realmente aprovechará su cargo en el Congreso para hacer algo que resarza el daño que le causó a su estado? Como legislador, especialmente en su posición en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, debería de ser su obligación priorizar las necesidades de Morelos, un estado que aún arrastra las consecuencias de su desastrosa administración.

Insisto, hoy Blanco Bravo tiene la posibilidad desde su nueva posición, gestionar los recursos que Morelos tanto necesita para reconstruirse, sobre todo, por el daño y la herencia maldita que le dejó a su sucesora, la hoy gobernadora Margarita González Saravia, quien asumió este año y requiere de todo el apoyo posible para enfrentar la grave situación financiera que le dejó su sexenio.

Empero, los morelenses deben preguntarse si el exgobernador, señalado por no rendir cuentas claras sobre el destino de más de 3 mil millones de pesos en recursos públicos, realmente tiene la capacidad y la voluntad de gestionar lo necesario para sacar al estado del agujero en el que lo dejó.

EL DESFALCO.- A finales de este mes de noviembre, se espera tener una respuesta de los informe de la entrega recepción entre las administraciones de Cuauhtémoc Blanco y Margarita González Saravia, por lo que se contempla incluso, resultados de la denuncia que presentaron ante la Fiscalía General de la República este mismo año, los dirigentes de los partidos PRI, PAN, PRD y Redes Sociales Progresistas, junto con su ex candidata a la gubernatura, por el presunto desvío de más de 3 mil millones de pesos en su gobierno.

Sin embargo, el presunto desvío no se trató únicamente

de su gobierno sino de varios municipios, así como de la Fiscalía General del Estado y de diversas dependencias de la administración en el sexenio de Cuauhtémoc Blanco, como bien lo confirmó la contralora Alejandra Pani Barragán y quien adelantó que tendrán que esperar los resultados aunque adelantó que se debe respetar el sigilo de la investigación por parte de la FGR.

CRISIS EN EL SECTOR SALUD.- En pleno 2024, la gobernadora Margarita González Saravia, en un ejercicio de autocritica, aceptó que el sector salud enfrenta una grave carencia de infraestructura para dar refugio a los familiares de los enfermos hospitalizados, una problemática que se ha vuelto cada vez más visible en la vida diaria de los morelenses y que mucho tiene que ver con la herencia que le dejó la pasada administración.

Es doloroso, y profundamente indignante, ver cómo los seres queridos de los pacientes se ven obligados a pasar la noche en las afueras de los hospitales, durmiendo en el suelo, expuestos a las inclemencias del tiempo—ya sea bajo el sol abrasante, el frío helado o la lluvia. Estas escenas, que circulan en redes sociales y que son compartidas por la ciudadanía más vulnerable, son prueba de un sistema de salud colapsado, de un estado que aún no ha logrado proporcionar una mínima infraestructura para atender las necesidades humanas más básicas de las personas que atraviesan situaciones extremas.

A pesar de los esfuerzos por parte de la gobernadora para reconocer el problema, lo que está claro es que la respuesta sigue siendo insuficiente y tardía, quizá por ello, Margarita González declaró que el gobierno estatal analizará este problema con las autoridades del IMSS-BIENESTAR, para que se les pueda ayudar ante un desastre que se registra en los hospitales públicos que están saturados, con falta de personal y una infraestructura que no da abasto.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

JUEGO DE MANOS
Diego Pacheco

Comienzos

La primera encuesta del periódico el Financiero, sobre la calificación de la presidenta Claudia Sheinbaum en su primer mes de gobierno, la coloca con el 70% de aprobación, el 24% de desaprobación y el 6% de no respuesta de las personas encuestadas. En comparativa con su antecesor, que inició su gobierno con el 77% de aprobación, la cifra es menor, pero sigue siendo alta.

Ahora, hay puntos importantes para tomar en cuenta cuando se analiza a la nueva administración federal, comenzando con que los estilos son distintos. López Obrador fue hábil en la oratoria y en el debate, es por ello que basó gran parte de sus actividades en la comunicación, como las conferencias mañaneras y las giras en territorio.

A pesar de que se busque emular la fórmula del gobierno obradorista, el estilo particular de gobernar de la presidenta Sheinbaum es más serio y, en ocasiones, con un carácter más transparente que en el caso de López Obrador. Ello hace menos efectivas las estrategias que recargan su efectividad en la comunicación de la presidenta.

Ejemplo de lo anterior se puede ver en las mañaneras, la plataforma insignia del gobierno anterior. Los mensajes que se emiten en las mañaneras de la presidenta Sheinbaum no tienen el mismo alcance que los que en su momento tuvieron con López Obrador. Ya sea que esta herramienta está llegado al fin de su vida útil, o a que la presidenta no está logrando marcar la agenda, la realidad es que no se pueden apostar todas las fichas a modelos anteriores.

Con estilos y personalidades diferentes, es un error que se busque emular la misma fórmula, al contrario, se deben buscar estrategias propias que se adapten a la personalidad y la visión de gobierno de la mandataria actual. De lo contrario, no se podrá llegar a los resultados esperados, y la sombra del expresidente podría nublar las aspiraciones de la gobernante actual.

¿Y el partido?

Otro aspecto para considerar es el hermetismo al interior del partido. Durante el sexenio anterior, el control del partido, así como de las decisiones y perfiles que lo integraban, se encontraban en manos de López Obrador y de sus allegados. Esto creó un hermetismo que, a su vez, fraccionó al partido entre los llamados moderados y radicales. Pero, a pesar de esta división, los mo-

vimientos al interior eran complicados si no se contaba con el visto bueno de las esferas altas.

Ahora, habrá que observar hasta qué punto puede mantener este control partidista la hoy presidenta de la República. Recordemos que en los últimos 6 años la imagen del partido era prácticamente sostenida por la imagen del presidente. Vaya, en algunos espacios era drásticamente mayor la aprobación del mandatario que la del partido, y era a partir de él que se sostenía la votación guinda. Con este hueco, será complicado mantener la misma dinámica de control interno.

Por cierto

¿Recuerdas que hace una semana te hablaba sobre el precio que tendrían los errores en esta recta final? Bueno, escasos días después del último Juego de Manos, el candidato republicano, Donald Trump, sostuvo un mitin político en el Madison Square Garden, en la ciudad de Nueva York.

No obstante, el tópico que llegó a la agenda no fue el de su discurso, de hecho, poco se habló de la presencia de Donald Trump en ese espacio. En cambio, fueron sus teloneros, en especial Tony Hinchcliffe, quienes se robaron los focos debido a sus comentarios racistas y xenófobos dirigidos en contra de la comunidad latina. El comediante, si es que el título aún le queda, habló de una gran isla de basura en medio del océano, haciendo alusión a la isla de Puerto Rico. El equipo de campaña de Trump lanzó un comunicado deslindándose de los comentarios pues, asegura, estos no reflejan el pensar de Donald Trump. Pero ello no fue suficiente para detener las consecuencias.

Como respuesta, el presidente Joe Biden llamó a quienes apoyan Donald Trump y a la candidata demócrata, Kamala Harris, llamó al respeto al voto y, asimismo, condenó los mensajes discriminatorios hacia Puerto Rico. No obstante, el mayor golpeo hacia el candidato republicano no vino de la esfera política, sino de figuras públicas y artistas reconocidos. Con lo cerrado que se pinta esta contienda, el voto latino y afroamericano cobran mayor valor ¿será este un error que defina la elección?

Por otro lado, si bien existen estados que históricamente han sostenido su apoyo hacia republicanos o demócratas, son 7 las arenas que se encuentran en disputa, y que posiblemente sean quienes decidan el desenlace de esta elección. De acuerdo con el FiveThirtyEight's,

hoy, 4 de noviembre, las preferencias electorales en estos 7 estados clave se encuentra de la siguiente manera:

Arizona (11 votos electorales): Trump +2.5

Georgia (16 votos electorales): Trump +1.2

Michigan (15 votos electorales): Harris +0.8

Nevada (6 votos electorales): Trump +0.5

Carolina del Norte (16 votos electorales): Trump +1.2

Pensilvania (19 votos electorales): Trump +0.2

Wisconsin (10 votos electorales): Harris +0.9

De ser una estimación 100% acertada, el marcador le daría 68 votos electorales a Donald Trump y 25 a Kamala Harris. Pero esta no es la única medición disponible. También, el último sondeo de New York Times/Siena College muestra los siguientes resultados:

Arizona: Trump +4

Georgia: Harris +1

Michigan: Trump +1

Nevada: Harris +3

Carolina del Norte: Harris +3

Pensilvania: Empatados

Wisconsin: Harris +3

En este caso, el resultado en estos estados clave daría 26 votos electorales a Donald Trump y 48 a Kamala Harris. Aquí, 19 votos electorales se mantienen en el aire.

Ahora, las encuestas sirven como fotografía de un momento específico en el tiempo, y muestran la imagen de un grupo determinado. Como vemos, pueden variar entre sí y suelen no ser del todo certeras, especialmente en una contienda tan cerrada como la que observamos al norte de la frontera.

Aunado a lo anterior, existen votos invisibles que son difíciles de cuantificar en un ejercicio de encuesta, y jugarán un papel importante en la contienda de mañana. Es claro que la moneda sigue en el aire y no hay nada definido en este momento. Esperemos.

Ojo en Pensilvania:

diegopachecowil@gmail.com

El exgobernador dejó a Morelos como No. 1 en feminicidios

Violencia, herencia de Blanco: Gerardo Abarca

Transparencia en la gestión pública, esencial para recuperar la confianza

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La herencia de la administración anterior ha dejado graves problemas en el ámbito de la seguridad en Morelos, especialmente en lo que respecta a la violencia de género, señaló Gerardo Abarca, diputado local del PAN, quien recordó que el país se enfrenta a una crisis de feminicidios, situándose en el primer lugar a nivel nacional y de otros delitos. Y es que dijo, a pesar de haber confiado en la gobernadora y en su paquete de reformas que incluye la transformación de la Comisión de Seguridad Pública en una secretaría, Abarca manifiesta su esperanza en que el nuevo secretario, Urrutis, pueda brindar resultados tangibles. “Es una labor de todos. Desde el Congreso haremos lo propio y respaldaremos un presupuesto que fortalezca y dignifique a las policías”, afirmó.

El diputado también subrayó que la responsabilidad de la prevención y la seguridad pública recae en la nueva comisión, y no en la fiscalía. Además, instó a revisar cuidadosamente la actuación de jueces y magistrados en el contexto de la violencia en el estado. “Es fundamental analizar las declaraciones del fiscal y evaluar si existen denuncias relevantes para tomar las acciones pertinentes”, concluyó.

Gerardo Abarca se comprometió a seguir trabajando en la mejora de la seguridad pública, destacando que se requiere tiempo y un análisis cuidadoso para lograr resultados significativos.

El diputado también destacó la importancia de la colaboración entre diversas instancias gubernamentales

y la sociedad civil para abordar la crisis de seguridad en el Estado de México. “No podemos dejar la responsabilidad únicamente en manos del gobierno; todos debemos involucrarnos en la creación de un entorno más seguro”, enfatizó.

Abarca hizo hincapié en que la transparencia en la gestión pública

es esencial para recuperar la confianza ciudadana. “La información sobre los casos de violencia y feminicidios debe ser accesible y analizada públicamente para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho a la información”, comentó. Asimismo, el diputado expresó su preocupación por el impacto que la inseguridad tiene en la calidad

de vida de los habitantes del Estado de México. “Es vital que se implementen políticas efectivas que no solo atiendan el problema inmediato, sino que también prevengan futuros actos de violencia”, añadió.

En conclusión, Abarca reiteró su compromiso de trabajar de manera responsable y efectiva desde

el Congreso para garantizar que los recursos se utilicen adecuadamente y se implementen estrategias que realmente aborden la raíz del problema de la violencia en la entidad. “Esperamos que, con la colaboración de todos, podamos avanzar hacia un Estado de México más seguro y justo para todos”, finalizó.

Aeropuerto Internacional de Tulum.

Conectando el Sureste de México con el mundo

Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, la mejor conexión con tu destino.



Desde nuestros aeropuertos
Despega, vuela y conecta.

Se carece de refugio para familiares de pacientes, por ejemplo

Reconoce la gobernadora carencias en área de salud

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia reconoció deficiencias en sector salud en materia de refugio para personas para familiares de pacientes.

La mandataria estatal reconoció que las familia de las personas hospitalizadas también requieren atención.

"Hemos visto el mismo problema una carencia de refugio. Falta infraestructura para las familia y es muy dolorosos ver como se duermen en la calle esperando a su enfermo, pero vamos a analizar", dijo en conferencia de prensa.

Aceptó que hace falta que se instalen refugios temporales en los hospitales, destinados para los familiares de los pacientes internados.

Lo anterior, luego de que en redes sociales circulan videos de personas que esperan afuera de

los nosocomios, que tienen que descansar o dormir en el suelo y soportar las inclemencias del tiempo, aire, frío, calor, e inclusive lluvia.

Pero la gobernadora informó que se revisará el tema con autoridades del IMSS-BIENESTAR.

Sobres carencias y sobresaturación de los hospitales públicos en Morelos, Margarita González informó que sigue proceso de transición de la red hospitalaria de Morelos al IMSS-BIENESTAR. Indicó que es una directiva federal de que todos los hospitales u centros de salud estarán bajo la coordinación del IMSS-BIENESTAR.

Reconoció que existe un problema con la falta de refugio para familiares de pacientes, aunque informó que actualmente se contrata un albergue en el hospital del Niño y el Adolescente Morelense en el municipio de Emiliano Zapata.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia reconoció deficiencias en sector salud materia de refugio para personas para familiares de pacientes.

Placas físicas de autos y motos, hasta el 2025

GUADALUPE FLORES

Hasta el próximo de enero del 2025 habrá placas físicas para automóviles y motocicletas en la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado, informó el coordinador de la dependencia, Josué Fernández Fernández

En conferencia de prensa, el coordinador general de Movilidad y Transporte, Josué Fernández Fernández informó sigue el déficit placas metálicas para vehículos nuevos, pero esperan nuevas láminas en enero del 2025

Además, dijo que se autorizaron placas virtuales y tarjetas de circulación para los vehículos automotores registrados en el Padrón vehicular de Morelos.

"Se autorizó la placa virtual, esto

no es un simple papel ,porque tiene toda la solidez jurídica para el particular y privado.

También informó que sigue la limpia a la Coordinación para evitar actos de corrupción. Recordó que se han dado de baja a personal de la Coordinación.

"Hicimos un análisis de personal e hicimos ajustes. Y ya se dio de baja bastante temporal y seguimos con los procedimientos", dijo.

Además, descartó un incremento en los costos de los trámites vehiculares que realiza la Coordinación.

En otro tema, el funcionario estatal que iniciarán un operativo con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana para regularización de registro de los vehículos irregulares que circulan en este estado.



HASTA EL PRÓXIMO de enero del 2025 habrá placas físicas para automóviles y motocicletas en la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado, informó el coordinador de la dependencia, Josué Fernández Fernández

Habrà seguridad para las protestas de ediles

GUADALUPE FLORES

Para la toma de protesta de los alcaldes electos, el gobierno del estado prepara un plan de seguridad para reforzar la vigilancia en los 36 municipios, anunció Adrián Cázares González, director general de la Secretaría de Gobierno.

En entrevista, dijo que la vigilancia para la toma de protesta de los ediles, estará a cargo de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección

Ciudadana, Guardia Nacional y del Ejército Mexicano.

Aunque mencionó que ni se trata de un operativo especial, sino que se diseña un plan de acuerdo a cada municipio y edil.

El funcionario estatal detalló que la estrategia de seguridad le corresponde a la Secretaría de Seguridad Pública.

Pero aseguró que se prevé un proceso de transición en calma y seguro en los 36 municipios.

Comentó que no se está considerando un protocolo especial, y

tampoco su vislumbra focos rojos en las próximas tomas de protesta de las nuevas autoridades de los municipios.

Pero a escasos dos meses de que los nuevos Ayuntamientos tomen protesta no se tiene considerado focos rojos, pero si consideró que se tiene que mantener ma coordinación que hay hasta ahora.

"Nos preparamos para las tomas de protestas que iniciarán desde el 28 de diciembre porque debemos tener cuidado y coordinación", finalizó Adrián Cázares.

Habrà noche de estrellas este sábado 9 de noviembre en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

El gobierno municipal de Jojutla que encabeza el presidente Alan Martínez García, el Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), bajo la dirección de Alejandra Ramírez Mendoza, y la sociedad Astronómica Urania del estado de Morelos representada por Andrés Eloy Martínez Rojas, invitan a la "Noche de las Estrellas 2024", el sábado 9 de noviembre, de 15:00 a 21:00 horas, en la unidad deportiva y cultural Ágora Perseverancia, donde se contará con 40 diferentes talleres de ciencia y tecnología, más de 25 telescopios, concursos, pláticas y muchas actividades más para toda la familia.

En rueda de prensa celebrada la mañana de este lunes, el alcalde hizo la invitación a la ciudadanía de toda la zona sur del estado, para disfrutar de esta actividad encaminada a tener ese acercamiento con el universo, a través de la ciencia y la tecnología con el apoyo de la gobernadora del

estado Margarita González Saravia y de la sociedad Astronómica Urania del estado de Morelos representada por Andrés Eloy Martínez Rojas.

Al respecto, la directora del CeMoCC, Alejandra Ramírez, señaló que el programa "ciencia para todos", será parte de esta "Noche de las estrellas", trayendo al municipio de Jojutla 40 diferentes talleres como el Trailer de la Ciencia, la demostración de meteoritos, de robots, el planetario; además, 25 telescopios que estarán a disposición de los asistentes.

Por su parte, Andrés Eloy Martínez Rojas, comentó que la "Noche de las Estrellas", es ya una tradición en Jojutla donde se reúnen las familias para convivir y conectarse con el universo, "ya que finalmente formamos parte de él y podemos disfrutar de observarlo. Una actividad que se realiza desde el año 2009 en el municipio de Jojutla", dijo.

Resaltó que se estará conmemorando el 90 aniversario luctuoso de Marie Curie, primera mujer en

ganar el Nobel de física y química, con lo que se busca reconocer el papel de las mujeres para promover el conocimiento científico. Agregó que esta fiestas de noche de las estrellas, pretende que la comunidad de astrónomos aficionados, se reúnan y puedan disfrutar de júpiter, saturno, la luna y demás astros, con apoyo de expertos quienes estarán orientando sobre lo que están observando.

Además, por parte del CeMoCC, se contará con el concurso de "primer traje espacial", para niñas y niños de 6 a 10 años, con registro previo, hasta el viernes 08 de noviembre a las 17:00 horas. Los trajes deben ser 70% con materiales reciclados, 30% con materiales opcionales, como elementos básicos tiene que tener casco, overol y botas. La presentación del traje ante el jurado calificador. Cupo limitado a 15 participantes; el concurso se llevará a cabo el sábado 09 de noviembre de 2024, a las 15:00 horas, en la unidad deportiva y cultural Ágora Perseverancia.

Ello es un serio desafío en casos de violencia

Atiende FGE sólo 30% de denuncias de las mujeres

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Actualmente un promedio de 30% de denuncias de mujeres son atendidas por la Fiscalía General del Estado, el 70% restante queda en seguimiento por parte del Instituto de la Mujer en Cuernavaca, lo que plantea serios desafíos en la atención a casos de violencia de género, señaló la titular de esta dependencia, Lorena Elizabeth Castillo Castillo.

LORENA Castillo subrayó la importancia de mejorar la calidad en el seguimiento de las denuncias, ya que muchas mujeres se sienten desatendidas y sin apoyo; por ello, consideró fundamental que se ofrezca acompañamiento y sensibilidad a quienes reciben las denuncias, para que no queden en el olvido”, expresó.

A pesar de los retos, la directora Lorena Castillo destacó que se ha

incrementado la demanda de asesorías jurídicas, alcanzando casi 300 casos en seguimiento.

Además, dijo que la institución está trabajando en un programa estructurado y sistemático, respaldado por un diagnóstico que permita erradicar las causas de la violencia, más allá de las acciones paliativas.

Además, anunció que, gracias al presupuesto de un millón de pesos que le destinaron, se logró contratar a dos psicólogas y una trabajadora social, así como llevar a cabo cursos en diversas colonias. Este esfuerzo es parte de un plan más amplio que busca mejorar la atención y la prevención de la violencia hacia las mujeres.

“Estamos comprometidos a seguir trabajando para garantizar que las mujeres que enfrentan situaciones de violencia reciban la atención y el apoyo que necesi-

tan”, concluyó Castillo.

La directora del Instituto de la Mujer enfatizó que, a pesar de los avances, el camino hacia una atención integral sigue siendo complejo y está marcado por una “deuda histórica” en la respuesta institucional a la violencia de género. Destacó la necesidad de implementar programas que no solo atiendan las consecuencias, sino que también aborden las causas profundas de la violencia.

El Instituto ha comenzado a implementar un sistema de semaforización para medir el riesgo de las mujeres que han denunciado, lo que permitirá un seguimiento más adecuado y proactivo. “Queremos que las mujeres sientan que su voz es escuchada y que su seguridad es una prioridad”, indicó Castillo.

Asimismo, subrayó la importancia de la capacitación continua

para quienes están en la primera línea de atención, para asegurar que cada denuncia se maneje con la seriedad y sensibilidad necesarias. “Es esencial que todos comprendamos la gravedad de la violencia de género y actuemos con empatía y responsabilidad”,

agregó.

A través de un enfoque integral, el Instituto busca no solo brindar apoyo inmediato, sino también trabajar en la sensibilización de la sociedad para combatir estigmas y fomentar un entorno más seguro para todas las mujeres.



ACTUALMENTE UN PROMEDIO del 30% de denuncias de mujeres son atendidas por la Fiscalía General del Estado, el 70% restante queda en seguimiento por parte del Instituto de la Mujer en Cuernavaca, lo que plantea serios desafíos en la atención a violencia de género.

Derrama económica y "saldo blanco" en materia de seguridad en Yecapixtla

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de la grave violencia registrada en el Oriente del estado de Morelos, la Feria de la Asesina, que se llevó a cabo en el municipio de Yecapixtla, concluyó con un saldo blanco y generó derramas económicas millonarias en beneficio de la población. El Presidente municipal, Heladio Rafael Sánchez Zavala, informó que se estima que alrededor de 20,000 visitantes diarios, tanto locales como nacionales, asistieron al evento, lo que suma entre 300,000 y 400,000 turistas en total.

La feria, que finalizó el jueves pasado, fue un éxito rotundo y benefició a productores, artesanos y comerciantes vinculados a la celebración y al Día de Muertos, aportando significativas ganancias a la economía local. A lo largo de los últimos años, Yecapixtla no ha registrado incidentes delictivos durante este evento, y este año no fue la excepción.

La coordinación entre los ayuntamientos y el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, ha permitido establecer condiciones de seguridad que contrastan con la situación de inseguridad en otras áreas. El presidente municipal destacó que las finanzas de Yecapixtla están sanas, sin problemas de laudos ni deudas con proveedores, lo que lo posiciona como un municipio seguro, como lo mencionó la secretaria de Hacienda, Mirna Zavala Zúñiga. Sánchez Zavala enfatizó la impor-

tancia de mantener estas condiciones para fomentar el turismo y el desarrollo económico en la región. “Estamos comprometidos a seguir trabajando en la seguridad y en la promoción de nuestras tradiciones, que no solo atraen a visitantes, sino que también benefician directamente a nuestra comunidad”, afirmó.

La Feria de la Asesina no solo se ha consolidado como un evento cultural destacado, sino que también representa una oportunidad vital

para que los artesanos y comerciantes locales muestren y vendan sus productos, impulsando la economía local en un contexto donde la seguridad es fundamental.

Con el éxito de este año, se espera que futuras ediciones continúen atrayendo a más turistas y consolidando a Yecapixtla como un destino turístico seguro y atractivo, contribuyendo a un crecimiento sostenible en la región a pesar de los desafíos que enfrenta el estado.



A PESAR DE la grave violencia registrada en el Oriente del estado de Morelos, la Feria de la Asesina, que se llevó a cabo en el municipio de Yecapixtla, concluyó con un saldo blanco y generó derramas económicas millonarias en beneficio de la población.

Instituto de la Mujer ha atendido a 26 mil en '24

GUADALUPE FLORES

En los que va del año, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos ha atendido a 26 mil mujeres, informó la presidenta de la institución, Isela Chávez Cardoso.

Durante su segundo informe de labores, dijo que este año se atendieron más mujeres que en el 2023.

Mencionó que atendió a 26 mil mujeres víctimas de violencia con capacitación, atención médica, psicológica y jurídica; todas las asesorías fueron dentro los Centros de Atención Externa.

Además, la funcionaria estatal destacó la instalación de sistemas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en 26 municipios.

También, informó que suman a la fecha 11 grupos en los 36 municipios orientados a la prevención del embarazo en adolescentes.

En otro tema, admitió que sigue pendiente la creación de un refugio de atención a mujeres con adicciones y problemas psiquiátricos, cuyo proyecto presentó hace un año.

En su mensaje, Isela Chavez aprovechó para solicitar a las autoridades de los municipios y estado la creación de presupuestos con perspectiva de género.

"Solicitamos siempre de manera respetuosa que quienes llegan a estos espacios de decisión destinen un presupuesto digno para la atención y la prevención de la violencia en contra de las mujeres", finalizó la presidenta del IMM.



EN LOS QUE va del año, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos ha atendido a 26 mil mujeres, informó la presidenta de la institución, Isela Chávez Cardoso.

Solicitan respaldo estatal y federal para exhumaciones

EDMUNDO SALGADO

Familiares de personas desaparecidas hicieron un llamado para que el Gobierno del estado, la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional, se sumen a los trabajos de exhumación en el panteón Pedro Amaro de Jojutla. Así lo declararon durante una conferencia de prensa que otorgaron la mañana de este lunes en la ofrenda a las víctimas de la delincuencia ubicada afuera de las oficinas del Gobierno de Morelos, en donde señalaron que en la entidad hay

una crisis en materia forense ante la falta de investigaciones por parte de la Fiscalía General.

“La investigación forense está en medio de una fuerte crisis en el estado de Morelos, no hay investigación, no hay detenciones, se deja en la impunidad a las víctimas en el estado, la Fiscalía no da resultados porque no hay interés por parte de la dependencia”, declaró Amalia Hernández Hernández, integrante de Colectivo Desaparecidos de Cuautla y Jojutla.

Ante tal situación, solicitaron a la gobernadora, Margarita González

Saravia, que atienda esta crisis y ayude en los trabajos de exhumación que se llevarán a cabo en las próximas semanas en dicho panteón, con el fin de que se den buenos resultados a favor de las víctimas y sus familiares.

“Estamos buscando una reunión con la gobernadora para que nos ayude, para que resuelva la crisis en materia forense que hay en Morelos, ella tiene lo necesario para hacer un cambio, también solicitamos que la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional acompañen los trabajos de

exhumación en la fosa de Jojutla para que haya resultados reales y no haya una simulación”, concluyó Amalia Hernández.

Ya no hay pretexto para circular irregularmente

EDMUNDO SALGADO

Ante el inicio de los servicios en la Coordinación de Movilidad y Transporte, la Policía Vial de Cuernavaca hizo un llamado a los automovilistas para transitar con los documentos en regla para evitar alguna infracción.

Así lo dio a conocer el titular de la corporación policíaca perteneciente a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Javier Tencle Santiago, quien comentó que en las últimas semanas aumentó el número de infracciones debido a que algunos automovilistas circulaban sin licencia de conducir, placas de circulación o algún permiso bajo el argumento de que no había servicios en la dependencia estatal.

“En el reporte que tenemos de la última semana es que mediante el operativo denominado Moto Segura se remitieron al corralón 32 unidades, de las cuales 15 eran vehículos automotores y 17 mo-

tocicletas, esto debido a que no contaban con su documentación correspondiente”, explicó.

Ante tal situación, el jefe policíaco señaló que ante el inicio de los servicios en la Coordinación de Movilidad y Transporte, es necesario que los conductores circulen con todos sus documentos en regla para evitar alguna infracción.

“A finales de la semana pasada iniciaron los trámites en la Coordinación de Movilidad y Transporte por lo que hacemos un llamado a los automovilistas para que acudan a realizar sus diferentes trámites para que tengan toda su documentación en orden y no haya ningún problema al momento de transitar por las calles de Cuernavaca”, concluyó Tencle Santiago.

Y es que cabe mencionar, que el jueves pasado se reanudaron los trabajos en la dependencia estatal, luego de que estuvo cerrada durante 30 días debido a un cambio administrativo tras la llegada del nuevo gobierno estatal.



FAMILIARES DE PERSONAS desaparecidas hicieron un llamado para que el Gobierno del estado, la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional, se sumen a los trabajos de exhumación en el panteón Pedro Amaro de Jojutla.



ANTE EL INICIO de los servicios en la Coordinación de Movilidad y Transporte, la Policía Vial de Cuernavaca hizo un llamado a los automovilistas para transitar con los documentos en regla para evitar alguna infracción.

Presuntos delitos en gobierno anterior deben ser denunciados

EDMUNDO SALGADO

La actual administración del Gobierno del estado debe denunciar ante las instancias correspondientes las presuntas irregularidades que se encuentren cometidas por el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Así lo dio a conocer el vocero de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, José Martínez Cruz, quien precisó que ante las diversas irregularidades que se han ido encontrando en la presente administración que se cometieron durante el gobierno pasado, es importante que se presenten las denuncias y se les dé seguimiento con el fin de que se lleve ante la justicia a los responsables.

“Hemos escuchado de diversas irregularidades que se han encontrado en estas primeras semanas de la ac-

tual administración, es por ello que en la comisión consideramos que es muy importante que se presenten las denuncias correspondientes y que no haya impunidad por las ex autoridades que cometieron estas irregularidades”, explicó.

El activista comentó, que los ciudadanos votaron por un cambio en el pasado proceso electoral por lo que es necesario que ahora sí se lleve ante la justicia a los responsables de estas irregularidades y no haya impunidad.

“Creo que el asunto de que se denuncie y se le de seguimiento a estas denuncias es una exigencia de los ciudadanos que votaron por un cambio en la pasada elección, entonces creemos que puede llevarse ante la justicia a los responsables de estas irregularidades”, concluyó Martínez Cruz.

MORELOS LA TIERRA QUE NOS DA
ECONOMÍA MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMÍA Y DEL TRABAJO
CCYTEM COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE MORELOS
MUSEO DE CIENCIAS OPERACIONES PLANO DE SERVICIOS DE BURGOS
IMPAJOVEN INSTITUTO FEDERAL DE LAS PERIFERIAS AGROPECUARIAS Y RURALES

CONCURSO "MI PRIMER TRAJE" ESPACIAL

BASES DE PARTICIPACIÓN:

- ★ Niñas y niños de 6 a 10 años.
- ★ Cierre de registro martes 08 de noviembre a las 17:00 hrs

CARACTER

- ★ 70% con materiales reciclados.
- ★ 30% con materiales opcionales.
- ★ Elementos básicos: casco, overol y botas.
- ★ Presentación del traje ante el jurado calificador.
- ★ Cupo limitado a 15 participantes.

📅 09 de noviembre de 2024
📍 UNIDAD DEPORTIVA LA PERSEVERANCIA JOJUTLA, MOR.
🕒 Comienzo del evento 15:00 hrs.

Se quejan restauranteros por el cierre de vialidades

EDMUNDO SALGADO

Restauranteros del Centro Histórico de Cuernavaca reportaron que debido al cierre de las calles durante este fin de semana, no hubo ningún incremento en la afluencia de comensales. Así lo dio a conocer, el presidente en el estado de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac), José

Alfredo Acosta Vázquez, quien precisó que para este puente vacacional por el Día de Muertos se esperaban ventas importantes, sin embargo, en el primer cuadro de la ciudad no hubo ningún aumento debido a que los comensales no pudieron ingresar a los diferentes restaurantes que hay en la zona debido al cierre de las vialidades. “Debemos decir que no tuvimos aumento alguno, incluso, en el

Centro Histórico hubo afectaciones para los restaurantes ya que los comensales no pudieron acceder a los establecimientos debido al cierre de las calles, por eso no hubo el aumento como se tenía previsto”, explicó. Sin embargo, el líder empresarial

comentó que en los establecimientos que se encuentran alrededor del Centro Histórico de Cuernavaca sí tuvieron un ajuste a la alza en la afluencia de comensales, aunque precisó que no fue como se esperaba. “Debo mencionar que en el caso

de los restaurantes ubicados en la periferia del Centro sí hubo un aumento en las ventas, no fue considerable, fue de hecho muy bajo pero sí lo hubo porque ahí no hubo ningún cierre de vialidades”, concluyó Acosta Vázquez.

Escuelas locales no sirven para ampliar actividades

KEVIN SALGADO

Luego de que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunciara que se ampliarán los horarios de las escuelas públicas, con el objetivo de enseñar educación física y artística a los estudiantes, la Asociación de Padres de Familia aseveró que, desafortunadamente los planteles educativos del estado de Morelos no cuenta con las condiciones óptimas para llevar a cabo dicho plan, dado que, las deficiencias y desatención por parte de las autoridades educativas se hacen presentes.

En entrevista con el presidente de la Asociación, Mauricio Miranda Villalba, celebran las propuestas de la presidenta del país para el sector educativo, ya que, es algo bueno en la educación a favor de los alumnos, principalmente de la educación básica en la entidad.

“Creemos que debe ser muy bien afinados, para que, concuerde tanto para maestros como para padres de familia”, agregó.

Pese a que están de acuerdo con estos cambios a realizarse próximamente en las escuelas públicas durante el sexenio de la presidenta de México, la Asociación de Padres de Familia considera que no existen las condiciones óptimas y adecuadas para llevar a cabo este programa, debido a las deficiencias de la infraestructura de las escuelas, en los servicios como el abastecimiento del agua potable y

la alimentación saludable.

De acuerdo con el presidente de la Asociación, este cambio importante en el nivel de preescolar, primaria y secundaria, implicaría una mejora en las instalaciones de los planteles educativos, ya que, extender los horarios de clases para impartir dos materias, requiere de espacios como comedores para una buena alimentación de los niños,

A pesar de que aún no hay fecha exacta para el cambio de los horarios en las escuelas primarias, una etapa donde se ampliará el horario de clases que se realizará de manera paulatina, los padres de familia consideran que, será un beneficio para sus hijos el cual, tendrá un impacto en el desarrollo académico, cognitivo y neurológico de los niños, por la apreciación del arte y las actividades físicas y la coordinación del cuerpo por las clases de educación física, que coadyuva en el desarrollo de la inteligencia kinestésica.

El padre de familia Mauricio Miranda Villalba indicó que, las escuelas necesitan recursos económicos necesarios para operar durante el horario de clases, que involucra el tema del suministro del vital líquido en las escuelas, la limpieza de los sanitarios y los comedores, que para la realidad de los padres de familia es establecer las bases del cómo se llevará a cabo este plan en las escuelas de Morelos.



RESTAURANTEROS DEL CENTRO Histórico de Cuernavaca reportaron que debido al cierre de las calles durante este fin de semana, no hubo ningún incremento en la afluencia de comensales.

Detectan área de riesgo en el panteón de La Paz

KEVIN SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), reporta un área de riesgo en el panteón La Paz ubicada en la colonia Los Pilares del municipio de Cuernavaca. En entrevista, el coordinador estatal de PC Morelos, Ubaldo González Carretes, informó que, se encuentra delimitada la zona que representa un riesgo para la ciudadanía que acude a visitar las tumbas del camposanto de los Pilares, con la finalidad de poder controlar el acceso y así evitar gran afluencia de las personas dentro del mismo. Señaló que una semana previa a las fechas de Día de Muertos, se reunió con la Coordinación Municipal de Protección Civil de Cuernavaca y con el Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para realizar un análisis dentro del panteón e identificar los riesgos que conlleva la zona. “Fuimos al lugar a hacer una identificación de los riesgos y a delimitar el área”, expresó,

De acuerdo con el funcionario estatal, se establecieron los procedimientos a seguir y los protocolos a implementar, para evitar accidentes fatales junto con un control de acceso, para los integrantes de todas las familias que ingresaron durante las fechas de Día de Muertos.

Reconoció que existe un lugar de riesgo dentro del panteón de Cuernavaca, por lo que, los elementos de Protección Civil procedieron a acordonar el lugar delimitando el área con la atención debida.

El Instituto de Geología de la (UNAM), realizó los estudios correspondientes y el diagnóstico previo, para el análisis del estado

o las condiciones en el que se encuentra el panteón, a fin de ser un lugar seguro para la ciudadanía que acude a estos espacios públicos.

“Se está dando seguimiento por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil con base a las observaciones que nos hizo el Instituto de Geología UNAM”, agregó.



LA COORDINACIÓN ESTATAL de Protección Civil (CEPC), reporta un área de riesgo en el panteón La Paz ubicada en la colonia Los Pilares del municipio de Cuernavaca.



LUEGO DE QUE la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, anunciara que se ampliarán los horarios de escuelas públicas, la Asociación de Padres de Familia aseveró que, los planteles de Morelos no cuenta con las condiciones óptimas para llevar a cabo dicho plan.

Valor de los adultos mayores, reconocida con una excursión

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia dio inicio al programa de excursiones para adultos mayores del Centro Gerontológico, a cargo del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Morelos. En un emotivo acto, la mandataria estatal encabezó el banderazo de salida de tres autobuses que transportaron a 100 personas hacia Jardines de México, reforzando el compromiso de su gobierno con el bienestar de este sector. “Las y los adultos mayores son el tesoro más grande que tenemos en Morelos y en todo el país. Los quiero muchísimo”, expresó González Saravia, la primera mujer en gobernar Morelos, ante los

integrantes del grupo, quienes previo a abordar el transporte, le manifestaron su agradecimiento por esta acción que les permite disfrutar momentos de recreación y convivencia.

En este sentido, la titular del Ejecutivo destacó: “Somos un Gobierno humanista, que sigue los lineamientos de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, trabajando por el bienestar de nuestros adultos mayores, quienes son fundamentales en la sociedad”. Asimismo, animó a los asistentes a mantenerse activos física y mentalmente, pues, dijo, “tienen mucho que aportar al pueblo de Morelos y también derecho a disfrutar, a reír y a pasar buenos momentos junto a sus amigos”.

Margarita González Saravia reconoció el esfuerzo del SEDIF Morelos, encabezado por Mirsa Berenice Suárez Maldonado, por rescatar esta actividad tan importante, así como el apoyo del grupo Pullman de Morelos, que hizo posible esta primera salida, augurando que será la primera de muchas en beneficio de las personas mayores.

Al respecto, Mirsa Berenice Suárez informó que en esta primera excursión participan usuarios del Centro Gerontológico del estado de Morelos, de la Casa de Día Cuautla y del Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF), reafirmando el compromiso de la institución de brindar espacios de esparcimiento y bienestar para la comunidad.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA dio inicio al programa de excursiones para adultos mayores del Centro Gerontológico, a cargo del SEDIF Morelos, en un emotivo acto, la mandataria estatal encabezó el banderazo de salida de tres autobuses hacia Jardines de México.

Gran afluencia de familias en panteones de la capital

KEVIN SALGADO

Gran afluencia de familias que adornaron y llenaron de colores con flor de Cempasúchil, se registraron en los camposantos de Cuernavaca como el panteón La Leona, para recordar con alegría y nostalgia a sus seres queridos este dos de noviembre.

El pasado dos de noviembre, miles de personas acudieron a los panteones municipales de la capital morelense, para visitar a sus fieles difuntos, quienes se encargaron de limpiar las tumbas para adornarlas y vestir las de plantas ornamentales.

Una de las épocas favoritas de las familias es el Día de Muertos, para conmemorar a quienes ya no están en vida, ya que, para ellos significa recordar las experiencias y los momentos que un día vivieron en familia.

Entre los pasillos del panteón La Leona ubicada en la colonia San Antón, considerado uno de los ce-

menterios más grandes de Cuernavaca, se podía observar a las familias que colocaban flores y hasta guisados sobre las tumbas, comida favorita de sus seres queridos.

En varias partes del camposanto se escuchaba música para alegrar un poco el momento, frente a las lápidas se podía oír a guitarristas cantando las piezas favoritas de los familiares que ya no están con vida.

Conforme avanzaba la mañana, las personas acudían con flores en mano, en maceta o arreglos florales de distintos colores y otros artículos para adornar las tumbas, como veladoras, velas para colocar sus respectivas ofrendas.

Los siete panteones de Cuernavaca se vistió de color naranja por las flores de cempasúchil que fueron adornadas por distintas familias de la ciudad, que asistieron el pasado sábado a los camposantos que extrañas a sus fieles difuntos y los acompañaron frente a sus lápidas.



Se combatirá rezago en el ISSSTE y vendrán mejoras

DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres Guadarrama, informó a integrantes de la Junta Directiva del organismo, que inició reuniones con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y con el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, para definir las metas que permitirán fortalecer y mejorar a la institución en lo que resta de 2024 y todo 2025.

Durante la sesión ordinaria 1387 del máximo órgano de gobierno del instituto, el titular del Issste detalló que su equipo de trabajo inició la integración, estructuración y planificación de esta nueva etapa para continuar la tarea de recuperar al organismo, sobre todo, para servir a las y los derechohabientes.

"Tenemos el objetivo de trabajar para resolver diversos frentes; la presidenta tiene el gran interés de estar atentos al abasto de medicamentos, el cual se mantiene estable y debemos potenciarlo; mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores; concretar la nacionalización del Issste, de tal forma que aquellos servicios que

se privatizaron a lo largo de décadas pasadas puedan reintegrarse a la institución como parte de sus activos públicos."

Es necesario continuar los procesos de actualización de infraestructura, tanto la básica, que es fundamental, como el equipamiento correspondiente. Todos estos aspectos interesan abordarse globalmente. El tema de la salud es central; sin embargo, hay otros servicios y prestaciones, como la recuperación de tiendas Superisste, el turismo y, sobre todo, nos interesa mucho contribuir a la Estrategia Nacional de Vivienda y apoyar a la derechohabencia del instituto en esta materia, porque es fundamental para el bienestar social.

Dijo a integrantes de la Junta Directiva: "Estamos abiertos a escuchar ideas, ya hemos señalado que nos encontramos en la idea de menos escritorio y más territorio, y todo lo que nos ayude en ese sentido, si hay ideas, propuestas, sugerencias de planteamientos y observaciones, hay sensibilidad de nuestra parte para atenderlas. Sobre todo, mirando siempre por el bienestar social de las y los afiliados".

Asimismo, informó que, "ante la desgracia causada por el huracán John (que impactó en septiembre

pasado), personal del instituto, especialmente a través de la Dirección de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales, acudió al estado de Guerrero para brindar ayuda y apoyo a los pobladores". Asimismo, para avanzar en la consolidación del servicio universal y gratuito a la salud, Martí Batres agregó que la institución se sumó con la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e IMSS-Bienestar al inicio de la campaña de vacunación para la temporada invernal 2024-2025, en la cual el Issste tiene el objetivo de aplicar cuatro millones de dosis

antes del 29 de diciembre.

Para supervisar el funcionamiento de zonas prioritarias a mejorar en el instituto, el director general señaló que, en días pasados, empezó en el Hospital Regional "Presidente Benito Juárez", en Oaxaca, las visitas por los estados.

Asimismo, reportó la reciente inauguración de una tienda Superisste en las instalaciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT) "El Reloj", y un anexo en la tienda ya existente en avenida Hidalgo 77, en la Ciudad de México.

Por último, los titulares de Fo-

visisste y Pensionisste expusieron informes generales del estatus de cada organismo ante representantes de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Sindicato Nacional de Trabajadores del Issste (SNTISSSTE), la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM) y la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP), así como de miembros de la Junta Directiva.



EL DIRECTOR GENERAL del Issste, Martí Batres Guadarrama, inició reuniones con la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, y con el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, para definir las metas que permitirán fortalecer y mejorar la institución.

Cuenta ya la S.S.P.C. con su Consejo de Honor y Justicia

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, como presidente del Consejo de Honor y Justicia, tomó protesta a los nuevos integrantes de este órgano colegiado, quienes velarán por la honorabilidad y reputación de la institución, privilegiando siempre la dignificación policial, pero también imponiendo castigos a quienes ejerzan conductas lesivas en contra de la comunidad o la propia corporación.

En el evento, realizado en Torre Morelos, Urrutia Lozano agradeció a cada uno de los integrantes “su disposición y compromiso al

asumir este importante rol. Con esta nueva conformación fortalecemos nuestra labor y continuamos trabajando por el bienestar de la ciudadanía”.

Por su parte, Alejandra Pani Barragán, secretaria de la Contraloría, señaló: “Este acto es mucho más que una formalidad, representa el compromiso de esta institución y de cada uno de los integrantes para actuar en favor de la honestidad y confianza ciudadana”.

Cabe mencionar que este órgano colegiado goza de amplias facultades para examinar los expedientes de los elementos, a fin de allegarse de la información necesaria para dictar su resolución en asuntos que tienen que ver con la destitución o remoción de la

relación administrativa; suspensión temporal de funciones; cambio de adscripción; y recursos de queja y rectificación.

De igual forma, Miguel Ángel Urrutia aseguró: “Con la conformación de este Consejo y el calendario de sesiones aprobado, estamos listos para enfrentar los retos que se presenten y trabajar en pro de la justicia y la integridad en esta secretaría”.

El Consejo de Honor y Justicia está integrado por el titular o un representante de la SSPC; Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Secretaría de Gobierno; Secretaría de la Contraloría; dos vocales ciudadanos y la encargada de despacho de la Dirección General de Asuntos Internos.



EL TITULAR DE la SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano, como presidente del Consejo de Honor y Justicia, tomó protesta a los nuevos integrantes de este órgano colegiado, quienes velarán por la honorabilidad y reputación de la institución.

Se fortalecerá la protección al ambiente junto con el Legislativo

DE LA REDACCIÓN

En representación de la secretaria Alicia Bárcenas y el sector ambiental, la procuradora de protección al ambiente, Mariana Boy, asistió al arranque de los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, donde resaltó el interés de fortalecer el trabajo coordinado y de mantener una comunicación permanente y bidireccional entre los poderes legislativo y ejecutivo.

“Los problemas ambientales cambian constantemente, el medio ambiente es un sistema dinámico, y exige que tanto las leyes como las instituciones evolucionen y se fortalezcan para hacer frente a los retos que se presentan. De ahí que necesitamos seguir articulando esquemas jurídicos de protección ambiental y de defensa de los derechos ambientales, que sean cada vez más robustos, y nos permitan atender de mejor forma las necesidades y gestiones de las comunidades y de los pueblos”, explicó la Procuradora.

Y, como ha priorizado la secretaria Alicia Bárcenas, Boy explicó que los grandes pasivos ambientales que presenta el país requieren de esquemas sólidos de restauración y exigen que haya una verdadera impartición de justicia ambiental, de ahí que se está trabajando en el fortalecimiento de la Profepa y del trabajo conjunto con el poder legislativo.

“Necesitamos garantizar que la prevención, la restauración y la reparación del daño, sean ejes centrales de las nuevas políticas ambientales. Estoy segura que a través del dialogo y de los acuerdos lograremos construir una agenda común en beneficio del medio ambiente y de los mexicanos. Y por supuesto que el actor fundamental de estos acuerdos son las comunidades, que son los verdaderos guardianes de los recursos”.

Recordó que esta agenda no distingue colores. “Bajo esta lógica vamos a lograr grandes cambios. Cuentan con toda la disposición y apoyo del sector para la encomienda que tienen”.



EN REPRESENTACIÓN DE la secretaria Alicia Bárcenas y el sector ambiental, la procuradora de protección al ambiente, Mariana Boy, asistió al arranque de los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados.

BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

Alejandro Corona
Markina



Al toro por los cuernos

La instrucción de la gobernadora Margarita González Sarabia, de poner orden en el Centro de Reinserción Social, mejor conocido como penal de Atlacholoaya, ha comenzado a rendir frutos, al desactivarse la bomba de tiempo que le dejó la gestión del ex coordinador del Sistema Penitenciario, Israel Ponce de León y el director operativo del lugar, Jesús Francisco Flores Jiménez.

La administración de la primera mujer en gobernar el estado de Morelos, se “estrenó” con un muertito y tres lesionados por arma de fuego en el interior del mencionado centro penitenciario, por lo que de inmediato González Saravia instruyó al nuevo secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana Miguel Ángel Urrutia Lozano, encargarse de la situación.

De una manera clara -llamando a las cosas por su nombre-, se reconoció que el principal problema del penal es la corrupción. Y se puso manos a la obra, haciéndose un diagnóstico de la situación prevaliente y ya se implementaron las medidas urgentes para su pronta atención.

De entrada, se detectó el cobro irregular -por parte del personal de vigilancia-, a razón de 250 pesos por cabeza por concepto de derecho para visitar a los internos por parte de familiares, estimándose ganancias millonarias, a partir de considerar que en un fin de semana normal ocurrían alrededor tres mil visitas.

El acceso de comida o artículos de limpieza personal, también tenían un cobro aparte. Tener una co-bija, un colchón o una almohada para dormir, tam-

bién se pagaba como una “renta” o bien se vendían a precio alto. Lo mismo ocurre con los sistemas de comunicación digital, tales como teléfono, Tablet o computadora. Por eso muchos reos tienen perfiles de Facebook, Instagram, “X” y más, algunos de los cuales servían para la extorsión que tanto ha afectado a los morelenses.

El mismo diagnóstico permitió saber que el sistema de videovigilancia era un desastre total. Sólo el 30 por ciento de las cámaras servía y no estaban vinculadas al C5, por eso era tan sencillo cometer todo tipo de actos irregulares o ilícitos.

Y los resultados ya empezaron a verse: en un operativo sorpresa se detectó una celda que era usada como una bodega se hallaron más de tres kilos de enervantes, los cuales se vendían a la población penitenciaria, al igual que el alcohol y hasta armas. ¿Quién o quiénes se beneficiaron de tanta irregularidad?

Además, se dará vista a la Fiscalía general, la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, a la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción y a la Contraloría del estado, para que en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, inicien los procedimientos de responsabilidades a que haya lugar y contra quienes hayan incurrido en actos ilícitos.

Lo importante ahora será que no se detenga el trabajo de limpieza al interior de los centros penitenciarios y fincar las responsabilidades a quienes se beneficiaron la corrupción, caiga quien caiga. No puede haber impunidad en esto y se debe seguir la cadena de co-

rrupción hasta donde tope.

Trabajo coordinado es lo que ha pedido la mandataria en materia de seguridad. Sólo así se podrá avanzar en el difícil problema de garantizar la seguridad de los morelenses. Ella misma lo dijo de esta forma: El tema de la seguridad se debe atender de manera transversal, aquí no hay super héroes, para tener resultados se trabajará de manera coordinada y en equipo, pero seré yo quien esté al frente de la Seguridad.”

A la gobernadora le dejaron muchos focos rojos y como lo dijimos al principio de esta entrega, el asunto del penal de Atlacholoaya era una verdadera bomba de tiempo que en cualquier momento podría estallar. Afortunadamente se ha actuado a tiempo para desactivar dicha bomba.

Ahora sólo queda esperar a que no disminuya la intensidad con la que comenzó la nueva administración, especialmente en el rubro de seguridad pública, pues a partir de que se reconozcan los errores, deficiencias y la corrupción existente, se podrá mejorar la situación que actualmente tiene a Morelos, como uno de los estados más violentos del país.

Por cierto, ayer se conoció el último reporte de evaluación de mandatarios del país, y quien gobierna Morelos ya no aparece en el último lugar -como era una constante en la pasada administración-, lo que evidencia que con trabajo en conjunto se pueden ir revirtiendo esas cifras en donde la entidad aparecía como lo peor de lo peor.

TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



El actuar de quienes participan en la administración pública se encuentra bajo el escrutinio constante, el juicio permanente de la ciudadanía que como parte del desarrollo democrático e impulso a la participación ciudadana cuenta, cada vez más, con mejores herramientas para ejercer control sobre la función gubernamental, generalmente asociada al poder ejecutivo, pero que igualmente presiona y cuestiona el ejercicio en los sectores legislativo y judicial. Dicho control al ejercicio del poder se caracteriza por la existencia de tres supuestos básicos:

I. Un mecanismo constitucional de creación, modificación y vigencia de leyes que le reconozcan como máximo ordenamiento normativo y que, a su vez, sea garante de los derechos ciudadanos al delimitar y controlar jurídicamente al poder público.

II. Una clara división de los poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial) regulada y controlada por la vía jurídica que adicionalmente delimite competencias.

III. Apego constitucional en cuanto al respeto irrestricto a los derechos humanos y garantías individuales por parte del Estado como contrapeso a los excesos y abusos de poder.

El juicio social se refiere a la valoración y evaluación de los individuos sobre las decisiones y conductas de los demás, formando un criterio, un "juicio", respecto a dicha valoración, que lo que puede estar evaluando es la percepción respectiva, de ahí la importancia de reconocer que en los temas públicos la percep-

El juicio político

ción es, en muchas ocasiones, más poderosa que la realidad; y es aquí donde la fortaleza del juicio de la sociedad, catapultada por procesos de rendición de cuentas y procedimientos de ley dispuestos a que las y los servidores públicos se conduzcan dentro del marco de la ley. Precisamente uno de esos mecanismos es, el juicio político.

Dicho mecanismo, es un conjunto de actos procesales que se integran con el propósito de sancionar conductas fuera de norma, fincar responsabilidad oficial, "política" a una persona servidora pública, que en el caso de la Federación, observa lo establecido en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos a partir de una denuncia ciudadana o de ministerio público, y que corre a cargo del Poder Legislativo en dos momentos procesales, primero ante la Cámara de Diputados, que funge como órgano instructor y de acusación; y segundo, ante la Cámara de Senadores, con carácter de Jurado de Sentencia; procedimiento similar en los congresos y legislaciones de los estados de la República.

Dicho juicio político –de "responsabilidad"– se constituye, cada vez más, en un instrumento que deriva del "juicio social", originado en la denuncia pública impulsada desde la sociedad civil en carácter de promovente, de sección instructora ciudadana preliminar al proceso legislativo, cuya consecuencia final, en caso de que se dicte resolución condenatoria, sancionará al servidor público con destitución, y/o inhabilitación para el ejercicio de empleos, cargos o comisiones públicas, considerando que podrán ser

sujetos de juicio político: senadores y diputados al Congreso de la Unión, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los consejeros de la Judicatura Federal, los secretarios de despacho, el Fiscal General de la República, los magistrados y jueces de distrito, el consejero presidente, los consejeros electorales y el secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, los magistrados del Tribunal Electoral, los integrantes de los órganos constitucionales autónomos, los directores generales y sus equivalentes de los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, sociedades y asociaciones asimiladas a estas y fideicomisos públicos. Asimismo, los ejecutivos de las entidades federativas, diputados locales, magistrados de los tribunales superiores de justicia y, en su caso, los miembros de los consejos de las judicaturas locales, así como los miembros de los organismos a los que las Constituciones locales les otorgue autonomía, solo podrán ser sujetos de juicio político por violaciones graves a la Constitución y a las leyes federales que de ella emanen, así como por el manejo indebido de fondos y recursos federales, pero en este caso la resolución será únicamente declarativa y se comunicará a las legislaturas locales para que, en ejercicio de sus atribuciones, procedan como corresponda; mecanismo que refuerza el control que, sobre el poder público, ejerce la sociedad.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

EL TERCER OJO

J. Enrique Alvarez
Alcántara



Carta Abierta al Dr. Eliseo Guajardo Ramos (Tercera parte).

01 de noviembre del 2024

Apreciados lectores de esta columna semanal El Tercer Ojo, como pueden percatarse de ello, dos semanas sucesivas no he enviado mis colaboraciones acostumbradas al Regional del Sur; ello obedece al hecho de que una pesada carga de trabajo de escriba y participante en un Congreso Nacional de Neuropsicología, me impidieron hacerlo como hubiera deseado. Asimismo, como tendrán aún alguna reminiscencia de las dos precedentes colaboraciones, he escrito dos epístolas dirigidas al Dr. Eliseo Guajardo Ramos a propósito de sus artículos dedicados a parte de su vida epistolar (organizada en Memorias de Monterrey –inédito–).

Desde la primera parte de esta triada epistolar expresaba, como punto de partida que: "Los anales de los orígenes y el desarrollo de la psicología (como disciplina del conocimiento científico, como práctica profesional y como teoría y práctica educativa) en nuestro país ha sido escrita por quienes oficial, y oficiosamente, se han apropiado de la misma omitiendo –deliberadamente, por ignorancia, o ambas– hechos y personajes de crucial importancia para comprender la historia de nuestra disciplina". De la misma manera manifestaba que: "la historia nunca será "neutra", como el "jabón medicinal del Tío Nacho" o del "Perro Agradecido" y, naturalmente, está cargada de vivencias, "Perezhivanie" al decir del psicólogo soviético Lev S. Vigotski, más que de "experiencias objetivas" divorciadas de la vida misma que, quienes narran los sucesos y tramas, evocan como parte de su vida y vivencias".

Por otro lado en la segunda epístola resaltaba el hecho de que: está trama narrada a partir de la década de los años 70 pudiera ser descrita como "Una búsqueda sin término" ... en virtud de que como, tanto tú como yo sabemos, en esta década fue cuando se hizo evidente el proceso de emancipación de las escuelas de psicología de las correspondientes a filosofía (tanto en la UNAM como en la UANL); asimismo, dicho proceso implicó una búsqueda de "alternativas" a la psicología y una "identidad" que trascendiera los baremos de la psiquiatría y el psicoanálisis, hasta ese entonces dominantes en las escuelas y facultades de filosofía"; y debo adicionar que está "búsqueda sin término" era impulsada y promovida por personas sumamente jóvenes que no se encontraban satisfechos con las miradas desde la psiquiatría, el psicoanálisis, la fisiología y, naturalmente la filosofía; éramos, y bien lo sabes, jóvenes aventureros, insatisfechos, atrevidos, osados y sin temor alguno a las equivocaciones. Éramos jóvenes que tratábamos de encontrarnos, cara a cara y epistolariamente, con los grandes constructores de la psicología en Francia, Suiza, la ex URSS, Argentina, y quienes se encontraban más allá de la fisiología, pero más acá de la psicología y epistemología genética, la psicología infantil y del desarrollo y, por qué no, lo que se conocía como Psicología fundada en el materialismo histórico y dialéctico.

Éramos jóvenes que desde fuera de las universidades, organizados en tareas y actividades extracurriculares, en seminarios o círculos de estudio buscábamos diseñar y construir una psicología al servicio de las necesidades de nuestra comunidad, más allá de las mismas universida-

des.

Ello se muestra clara y nítidamente en tus colaboraciones en comentario.

Debo resaltar el hecho de lo que se conoció como "Plan Nuevo León", "Grupos Integrados", "PALEM", "Prueba Monterrey", una innovadora aproximación a las políticas públicas en "educación especial" son deudas y deudores de el trabajo realizado por estos jóvenes que impulsaron, por otras vías y por otros medios, un aproximación fresca y novedosa, digamos "a contracorriente", por fuera de las universidades, a la realidad que nos correspondía vivir y afrontar más allá de la academia.

Tampoco tengo duda alguna sobre ello, la política pública en el ámbito educativo que condujo, primero, a la "integración educativa", después, a la "educación inclusiva", tuvieron como precursores teóricos y prácticos, los sueños, búsquedas, actividades y tareas que se describen en las cartas y colaboraciones tuyas y que, justo y necesario es decirlo, nunca tuvieron como mira esos aportes que se construyeron con base en el horizonte que se tenía.

¡Vamos!

Los trabajos realizados por la Dra. Emilia Ferreiro en torno a los procesos del aprendizaje de la lengua escrita son acreedores y deudores mutuos en las tareas, ilusiones y búsquedas que narras.

En su momento estas experiencias pasarán a ser reconocidas como parte formal y legítima de la historia.

El agro, tema pendiente en la 4ª Transformación

KEVIN SALGADO

El sector agrícola sólo ha sido un botón político y económico para el gobierno federal y del gobierno saliente de Cuauhtémoc Blanco Bravo, con presupuestos “raquíticos”, por lo que, el campo morelense continúa siendo uno de los temas pendientes de la 4T, informó Julio Padilla Trujano secretario general de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA). El secretario general de la UNTA, señaló que los campesinos morelenses siempre solicitaron a las administraciones pasadas que, se le priorizara al sector agrícola, poniendo al campo morelense en primer nivel de atención, sin embargo, sucedió todo lo contrario dejando al sector en el olvido. Aseveró que las instituciones relacionadas al sector agrícola, como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) fue-

ron saqueadas durante el sexenio pasado del ex gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, con el extitular de la Sedagro, Mario Taboada Nasser, con presuntos robos de insumos y presupuestos económicos. “La mandataria Margarita González Saravia, tiene que gobernar de la mano del pueblo”, expresó. Ante el campo morelense que “agoniza”, por falta de apoyos auténticos que permita salir del bache cíclico que no es estratégico para el país, los campesinos esperan que la nueva administración que encabeza Margarita González Saravia, ponga mayor énfasis en dicho sector. Al respecto, la UNTA confía que con la gobernadores estatal y la presidente del país Claudia Sheinbaum Pardo se generen los acuerdos que permita obtener un presupuesto digno al campo, con la apertura al diálogo para escuchar a los trabajadores de la tierra morelense.



EL SECTOR AGRÍCOLA sólo ha sido un botón político y económico para el gobierno federal y del gobierno saliente de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

EDICTO

En cumplimiento al auto de diez de septiembre de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 485/2024-3 radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, promovido por JUANA VAZQUEZ RAMÓN relativo al juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SERGIO ANTONIO DÍAZ ZAGAL, quien falleció el 16 de agosto de 2023, siendo el lugar de la defunción zona industrial Civac CP 62578 Jiutepec, Morelos, tal como quedó asentado en el acta de defunción de número 258, oficialía 001, libro 1 del Registro Civil del municipio de Jiutepec, Morelos.

Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación en edictos que se publiquen DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

JUTEPEC, MOR; A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ATENTAMENTE.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARTHA BAHENA ORTIZ.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, se tuvo por radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de LOURDES CANSECO, también conocida con el nombre de MARÍA DE LOURDES CANSECO, denunciado por MARÍA DE LOS ANGELES ALDANA CANSECO, radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número de expediente 374/2024-1, quien tuvo su último domicilio en: Privada de Río de las Nutrias, Número 07, Colonia Palmira, CP. 62490, Municipio de Cuernavaca, Morelos; con fecha de defunción catorce de octubre de dos mil dieciocho, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el “Boletín Judicial” que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A 10 DE OCTUBRE DE 2024.

ATENTAMENTE
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DEL OFICIO NÚMERO LJGO/JUNTA_ADMON/5857/2024.

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO
SECRETARIA DE ACUERDOS

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, ROSA BAHENA OCAMPO también conocida como ROSA BAHENA Y/O ROSA GUZMAN, MARITZA GUZMAN también conocida como MARITZA PEREZ, GABRIELA GUZMAN, RICARDO GUZMAN Y ANGELICA GUZMAN, la primera en su carácter de cónyuge superviviente del de cujus y los demás como hijos del autor de la sucesión, denuncian la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de J. FELIX GUZMAN SALGADO también conocido como FELIX GUZMAN SALGADO Y/O FELIX GUZMAN Y/O J. FELIX GUZMAN, quien falleciera a las diecisiete horas con cincuenta minutos del día dos de julio de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Calle 12 de Octubre, Numero 69, Colonia Otilio Montaña, Municipio de Jiutepec, Morelos; en el cual se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, en la Segunda Secretaria de Acuerdos bajo el expediente 459/2024 segunda secretaria.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. MOISES HERNANDEZ LOPEZ.

Segundo Secretario de Acuerdos.
Jiutepec, Morelos a quince de octubre del año dos mil veinticuatro.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS:

Xochitepec, Morelos, 08 de octubre del 2024.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos; dentro del expediente número 605/2024, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el Juicio de SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE AZAEL JACINTO MOEDANO NAVARRO, desde el veinticuatro de febrero del dos mil veintitrés, a las quince horas, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en DALIA 194 AYUNTAMIENTO DOS MIL, SECCIÓN FLORES, LAURO ORTEGA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado en términos de ley, así mismo se les hace del conocimiento que a las DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, tendrá verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. MONICA MARTÍNEZ CORTES.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 376,095, de fecha 28 de OCTUBRE de 2024, otorgada ante mí fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor GABRIEL CONTRERAS DE LA CERDA, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora MARÍA GUADALUPE OROZCO LÓPEZ, en su carácter de ALBACEA y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 28 de Octubre de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/gcf*
Exp. 6657/2024.



CONVOCATORIA

Dependencia.: Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo
Sección: Junta Local de Conciliación y Arbitraje
Actor: JOSE MARCO ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ
Demandado: CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE S. A. DE C. V.
Expediente: C. F. J. 851/03-1

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, RELATIVO AL EXPEDIENTE LABORAL C. F. J. 851/03-1 DEDUCIDO DEL JUICIO LABORAL PROMOVIDO POR JOSÉ MARCO ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ EN CONTRA DE CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE S. A. DE C. V. EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 67 AL 968 APARTADO B 970 AL 975 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ---

SE CONVOCA A POSTORES

LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE ASUNTO CONFORME A LAS BASES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN. ---

I.- EL REMATE SE LLEVARA A CABO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NUMERO 700, ESQUINA CON CALLE ARISTA, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS. ---

II.- EL INMUEBLE A REMATAR ES EL UBICADO EN: BERNAL DÍAS DEL CASTILLO NUMERO 20, COLONIA LOMAS DE CORTES, DE ESTA CIUDAD, CON LA CLAVE CATASTRAL 1100-17-040-22 CON NUMERO DE REGISTRO 176 A FOJAS 157, EN EL TOMO CLXXXIX DEL VOLUMEN I DE LA SECCIÓN PRIMERA CORRESPONDIENTE A LA SERIE "A" CON UNA SUPERFICIE DE 3407 METROS CUADRADOS Y CON LAS COLINDANCIAS Y DIRECCIONES SIGUIENTES: AL NORTE 57.65 METROS PROPIEDAD PARTICULAR Y PREDIOS CATASTRALES, 27.28; AL SUROESTE 51.30 METROS, CALLE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, AL NOROESTE 56.05 METROS, PREDIO CATASTRAL NUMERO 09.03 Y SUROESTE 72.20 METROS PREDIO CATASTRAL 21, EN EL ENTENDIDO DE QUE AL SER EL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE EXPUESTO EN EL DICTAMEN DE 8,517,500.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100).---

III.- SIRVE DE BASE PARA LA POSTURA LEGAL DEL REMATE LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$5,678,333.32 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 32/100). LAS PERSONAS QUE CONCURRAN COMO POSTORES DEBERÁN DE EXHIBIR POR ESCRITO EN BILLETE DE DEPOSITO NACIONAL FINANCIERA EL VALOR DEL 20% DE SU PUJA.

III. - LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁ SER FIJADA EN LOS TABLEROS DE ESTA JUNTA, ASÍ COMO EN LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. ---
SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LOS SIETE DE OCTUBRE DE DOS ML VEINTICUATRO. ---
LA PRESIDENTA EJECUTORA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARIBEL GUERRERO MOZO.

EL SECRETARIO DE GENERAL DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. OSCAR FERNANDO ZECCHINI HEREDIA.

EDICTO

SE CONVOCA.

Al público en general, se hace saber que ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 259/2024-1 relativo al Procedimiento NO CONTENCIOSO, JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por SANDRA LORENA JIMÉNEZ MENDEZ, respecto del predio ubicado en EMILIO CARRANZA S/N COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA ESTADO DE MORELOS también identificado como EMILIO CARRANZA NUMERO 72 COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA ESTADO DE MORELOS, conforme a las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: mide 11.80 metros y colinda con GUALBERTO ALBERTO CONTRERAS GALICIA.

AL SUR: mide 11.30 metros y colinda con EULALIA CONTRERAS GALICIA.

AL ORIENTE: mide 16.50 metros y colinda con CALLE PRIVADA EMILIO CARRANZA.

AL PONIENTE: mide 16.50 metros y colinda con FIDEL FRANCO.

Con una superficie de 190.57 metros cuadrados.

Se convoca a las personas que se crean con derecho para que lo hagan valer dentro del término de ley, de igual forma, para el desahogo de la audiencia se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, a cargo de tres testigos de notorio arraigo del de su ubicación del inmueble en cuestión y que así lo acrediten.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periodo de mayor circulación en el Estado; así como en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, así como avisos fijados en el Local de este Juzgado y Oficinas Fiscales del Municipio de Yecapixtla, Morelos, asimismo fíjense los edictos de ley en los Estrados de este Juzgado y Receptoría de rentas de la ubicación del bien raíz.

H. H. Cuautla, Morelos a 25 de septiembre de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. PATRICIA ALEJANDRA LLERA GUTIÉRREZ.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de catorce de febrero de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 143/2024-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la finada FELICITAS ALBAVERA VELAZQUEZ, quien falleció el seis de noviembre de dos mil veintitrés, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE CINCO DE MAYO NO. 5, CENTRO DE TEJALPA, JIUTEPEC, MORELOS, Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 04 DE OCTUBRE DE 2024.
A T E N T A M E N T E.

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

GEFEN SHOLEN
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 331/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CARLY MICHELLE FOBERT CARRILLO contra JESÚS CARRILLO MANZO y GEFEN SHOLEN, y toda vez que por auto de fecha diez de octubre de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a la parte codemandada GEFEN SHOLEN por medio de edictos, advirtiéndole al citado que deberá presentarse ante este Tribunal, dentro de un plazo que no deberá exceder de TREINTA DÍAS contados a partir de la fecha de la última publicación; a contestar la demanda entablada en su contra, quedando las copias simples de traslado a su disposición en esta Segunda Secretaría.

Asimismo, se le requiere a efecto de que al contestar la demanda, señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de octubre del 2024.

Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

La Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. MERARY CLAVIJO VALLE.

EDICTO

En la Tercera Secretaría de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 374/2024 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO AGÜERO GAYTAN; quien falleció el once de junio de dos mil veintidós y tuvo como su último domicilio el ubicado en PRIVADA UNIVERSIDAD, NUMERO 24, COLONIA UNIVERSIDAD CUERNAVACA, MORELOS.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos; así como, en los estrados del Juzgado como lo ordena el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Morelos, a 30 de octubre del 2024.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo.

Lic. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Sexto de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, compareció FRANCISCO INOCENTE BELTRAN TERAN denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de ARNULFA BAHENA MOTA, quien falleció a las veinte horas con veinte minutos el día veintisiete de marzo de dos mil dieciocho y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Azucena número 15, Colonia Estrada Cajigal, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 371/2024, Segunda Secretaría.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a 28 de octubre de 2024

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHENA.

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. FATIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS

En la búsqueda por desaparecidos, aparecen 8 con vida y 2 fallecidos

DE LA REDACCIÓN

A través de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, en el periodo comprendido del 26 de octubre al 01 de noviembre, se localizaron a 10 personas, dos por atención, uno recibiendo atención hospitalaria y dos sin vida. En la capital del estado se aplicaron los protocolos respectivos que permitieron la localización de un masculino de 30

años de edad recibiendo atención, posteriormente se ubicó a una femenina de 31 años en compañía de su menor hija de 03 años de edad y cuya ausencia fue voluntaria, se localizó a una femenina de 74 años quien no había sido ubicada por familiares derivado de una enfermedad, y un hombre de 79 años a quien se ubicó deambulando por las calles. En el municipio de Tlaltizapán se localizó a un hombre de 28 años, en Xochitepec a un masculino de 21 años

quien derivado de un hecho de tránsito se encontraba hospitalizado y en el municipio de Yautepec se localizó a una adolescente de 13 años de edad cuya ausencia fue voluntaria. Se localizaron e identificaron los cuerpos sin vida de dos masculinos; uno de

36 años en el municipio de Cuernavaca, y el segundo de 33 años de edad en el municipio de Emiliano Zapata. Ante cualquier caso en donde una persona no sea localizada, es fundamental denunciar de inmediato pues las primeras horas son fundamentales

para la localización de las personas, por lo que la Fiscalía de Desaparecidos cuenta con oficinas en las tres regiones del estado de Morelos, y pone a disposición el teléfono celular con WhatsApp de la Fiscalía Especializada 777 109 1248

En Tamaulipas, narcocampamento; secuestros y extorsión, imparables

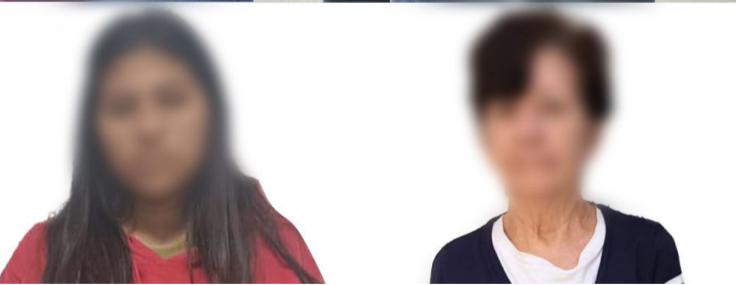
DE LA REDACCIÓN

En la zona del Golfo de México, en San Fernando, Tamaulipas, los agentes del Grupo Especial de Fuerza de Reacción Inmediata sostuvieron un fuerte enfrentamiento con hombres armados, al sorprenderlos en un narco campamento donde tenían un "monstruo" y cinco camionetas que utilizaban para delinquir. Los hechos ocurrieron cuando los oficiales hacían recorrido de vigilancia en una comunidad rural conocida como "Lavaderos", la cual se encuentra lejos de la civilización, pero que conecta de manera inmediata con las aguas del Golfo. GUANAJUATO. - EXTORSIÓN, PRINCIPAL DELITO EN CELAYA; COMERCIANTES TEMEN DENUNCIAR. La extorsión sigue siendo el principal delito que sufren centenas de comerciantes, emprendedores y empresarios de Celaya, que en su mayoría han dejado de denunciar por temor a represalias y porque ven que el problema sigue y no hay respuesta de las autoridades. Sin embargo, van tres conferencias "Mañaneras de Seguridad" encabezadas por el alcalde Juan Miguel Ramírez Sánchez y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Muñoz Huitrón, y en ninguna se ha explicado qué acciones concretas se realizarán para atacar este delito -aunque en todas se les ha cuestionado-.

JALISCO. - UN MENOR DE 10 AÑOS FUE VÍCTIMA DE SECUESTRO VIRTUAL EN TLAJOMULCO; ES EL QUINTO CASO EN UN MES. Un menor de 10 años fue víctima de secuestro virtual en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, es la quinta víctima en un mes, afortunadamente fue recuperado sano y salvo y entregado a sus familiares. Fue durante el sábado 2 de noviembre que el menor recibió varias llamadas en las que se le indicaba salir de su vivienda, bajo la amenaza de causarle daño a su familia si no acataba esta orden. BAJA CALIFORNIA. - 190 AÑOS EN PRISIÓN PARA "EL HUESOS" POR SECUES-

TRAR A DOS EN TECATE. Serán 190 años en prisión los que pase El Huesos, Carlos Uriel Rodríguez Galván, por su responsabilidad en el secuestro de dos personas en la ciudad de Tecate en un ilícito registrado el pasado 23 de diciembre de 2018 y sentenciado el caso el pasado 29 de octubre del 2024. Según la carpeta de investigación, "El Huesos" acudió a la casa de sus dos víctimas, y una vez en el domicilio, los amagó con un arma de fuego, subiéndolos en contra de su voluntad a un vehículo tipo sedán, marca Nissan Versa; esto en compañía de otros dos imputados. CDMX. - CONDENAN A 60 AÑOS DE CÁRCEL, POR SECUESTRO, A MIEMBROS DE LOS 'POPOCAS'. Con penas de hasta 60 años de prisión fueron condenados por secuestro agravado y delincuencia organizada cuatro personas, identificadas como integrantes de la Banda de los Popocas. Se trata de Adolfo Popoca Rojas, Guadalupe de la Torre Tajonar, Lorely Estefani Méndez de la Torre y Dilan Gabriel Coba Morales. En un comunicado, este domingo la Fiscalía General de la República (FGR) informó que, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), lograron que un juez de Distrito adscrito al Centro de Justicia penal Federal del Estado de México dictara la sentencia contra los cuatro por los delitos de secuestro agravado y delincuencia organizada. CHIHUAHUA. - ARRESTAN A TRES PERSONAS POR SECUESTRO. Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal arrestaron a Elvia Angélica S. S., Daniel P. M. y Jonathan Ricardo G. R., por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de privación ilegal de la libertad. Policías municipales que realizaban labores de prevención y vigilancia en el fraccionamiento Quintas de San José, atendieron un llamado recibido al número de emergencia 911 donde reportaron una privación de la libertad en un restaurante ubicado en el cruce de la avenida Manuel Gómez

Morín y calle Camino Escudero. EDOMEX. - SENTENCIAN A CUATRO PERSONAS POR SECUESTRO EN EDOMEX. Dos hombres armados secuestraron a una persona en el municipio de Tlalnepantla de Baz, en el Estado de México en 2019, hechos por los que los individuos responsables solicitaron un rescate. Las averiguaciones de las autoridades identificaron que en los hechos tiene responsabilidad cuatro sujetos, por lo que recibieron sentencia. La Fiscalía General de la República (FGR) informó el domingo 3 de noviembre sobre las condenas en contra de Guadalupe "T" y Lorely "M", Dilan "C" y Adolfo "P", hallados culpables de secuestro agravado y delincuencia organizada. GUERRERO. - ¿QUÉ PASÓ EN CUAJINICUILAPA, GUERRERO? SECUESTRA A REGIDOR Y ALCALDE ABANDONA EL MUNICIPIO CON SU FAMILIA. La Fiscalía General de Justicia de Guerrero dio a conocer el secuestro del regidor de Cuajinicuilapa, hecho que generó que el alcalde abandonara el municipio junto a su familia. De acuerdo con las autoridades el regidor, identificado como Félix Gil Calleja Díaz, desapareció el pasado 21 de octubre de este año, cuando se presume fue levantado por hombres armados. Por tal motivo se emitió una ficha de búsqueda para el funcionario, además de que se desconoce si el alcalde renunciará a su cargo. NUEVO LEÓN. - HALLAN A BEBÉ DE 2 MESES QUE FUE SECUESTRO EN ESCOBEDO; DOS MUJERES DETENIDAS POR EL DELITO. La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León confirmó el hallazgo con vida del bebé de dos meses, Juan Carlos Sena Alemán, quien fue secuestrado el pasado 31 de octubre en el municipio de Escobedo. La Fiscalía informó que el bebé fue encontrado la noche del 2 de noviembre, tras intensas labores de búsqueda e investigación. El bebé fue localizado en una brecha sobre el Camino a las Pedreras, en la colonia Palmiras, en Escobedo.



notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Se ejerció acción penal contra dos que portaban consigo narcóticos

DE LA REDACCIÓN

El Centro de Operaciones Estratégicas (COE) ejerció acción penal en contra de dos hombres por delito contra la salud, quienes fueron detenidos en hechos distintos en la zona Metropolitana. La noche del pasado 24 de octubre, elementos de la Guardia Nacional (GN) instalaron un punto de revisión en la avenida Palma Norte colonia Bella Vista de Cuernavaca. Al pasar por el sitio, el conductor de un vehículo Nissan, tipo Tsuru, de color blanco, aceleró la marcha para evitar a los agentes, pero sobre la misma vía le fue obstruido el paso por una unidad de la GN. Al practicarle una revisión, al sujeto identificado como Omar Alexis "N", le fueron halladas entre sus ropas varias dosis de metanfetaminas, al igual que al interior del auto, por lo que fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público (MP) del COE. Dentro del término legal, el representante social lo llevó ante el juez de control, autoridad que calificó de legal su detención y lo vincu-

ló a proceso en la misma audiencia por delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión de metanfetamina. Omar Alexis quedó en libertad, pero le fueron impuestas medidas cautelares de supervisión. De 30 días fue el plazo para el cierre de investigación complementaria. En hecho distinto, la mañana del 25 de octubre, elementos de la Policía Morelos que patrullaban calles de la colonia Centro de Te mixco se percataron que un joven conducía de manera errática y a alta velocidad una motocicleta de la marca Italika, por lo que le fue solicitado detuviera la marcha, orden que no acató y aceleró para huir del lugar, sin embargo, la unidad policiaca le dio alcance. En la revisión de seguridad, al hombre que se identificó como Alan Armando "N" le fueron halladas dosis de metanfetaminas, por lo que quedó a disposición del MP del COE que más tarde lo llevó ante el juez de control, autoridad que calificó de legal su detención y lo vinculó a proceso por delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por po-

sesión simple de metanfetamina. Alan Armando recobró su libertad, pero le fueron impuestas medidas cautelares de supervisión, las

cuales incluyen acudir a firmar de manera periódica. De 30 días fue el plazo para el cierre de investigación complementaria.



Sentra con números alterados pudo ser recuperado en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Oriente, realizaron el aseguramiento de un vehículo que presentaba alteración a sus medios identificativos, lo anterior mientras fortalecían acciones de investigación en el municipio de Cuautla. Los agentes al realizar acciones de investigación en el municipio, al circular sobre la carretera México-Oaxaca, a la altura de la colonia Plan de Ayala, detectaron un vehículo de la marca Nissan tipo

Sentra, color Gris, con placas de circulación del Estado de México, estacionado sobre la cinta asfáltica. Al preguntar con vecinos del lugar sobre la unidad, locatarios mencionaron a los elementos que el vehículo llevaba varias horas estacionado, motivo por el cual los agentes realizaron una inspección a sus medios de identificación, mismos que no coincidían con los del fabricante, encontrándose alterados, lo cual les permitió asegurar el automotor poniéndolo a disposición de la Fiscalía en donde se realizaron las investigaciones correspondientes.



Tres fueron capturados por ser presuntos ladrones de tienda

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente aportó los datos de prueba correspondientes que permitieron la vinculación a proceso de dos femeninas y un masculino por su presunta responsabilidad en el delito de robo calificado cometido en contra de una tienda departamental en el municipio de Cuautla, por el que les fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar. Fue la tarde del pasado jueves 31 de octubre cuando personal de seguridad de una tienda departamental ubicada en la colonia Tierra Larga del municipio de Cuautla, habrían retenido a dos mujeres y un masculino en la zona de estacionamiento de dicho comercio, en posesión de bolsas de plástico transparente en donde

llevaban 58 artículos; entre ellos ropa y cajas, mismas que habrían sustraído de la tienda sin pagarlas. El personal de seguridad de activos solicitó el apoyo de elementos de seguridad pública quienes realizaron la detención de Sara Jaqueline "N", Leonardo "N" y Rocío Ivonne "N", asegurándose la mercancía y puestos a disposición del Ministerio Público. Al ejercerse la acción penal, fueron presentados este fin de semana ante un juez de control en donde se les imputó el delito de robo calificado y se aportaron los datos de prueba, mismos que al ser valorados por la autoridad judicial, se dictó en su contra un auto de vinculación a proceso, con la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar, con plazo de un mes para concluir las investigaciones.



Sara Jaqueline "N"

Leonardo "N"

Rocío Ivonne "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP